



FISCALIA DE ESTADO
Provincia de Mendoza

MENDOZA, 1.7 ENE 2018

RESOLUCIÓN N° 003 -F.E.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que en razón de ausentarse del despacho el Dr. Abel Ángel Albarracín como Director de Asuntos Administrativos de Fiscalía de Estado y el Subdirector de la misma, Dr. Jorge Bernardo Sarmiento García, es indispensable, a los efectos de no resentir el normal funcionamiento de esa Dirección, que esas funciones sean cumplidas en forma interina por un profesional que cumpla servicio en dicha área.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confieren, la Constitución Provincial y las leyes en vigencia, como:

FISCAL DE ESTADO
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

RESUELVE:

Artículo 1° - Encárguese el Despacho de la Dirección de Asuntos Administrativos de Fiscalía de Estado al Dr. Luis Jorge Fontana, desde el día 17 de enero de 2018 hasta tanto se reintegre su titular el día 21 de enero de 2018.

Artículo 2° - Comuníquese a quienes correspondan y archívese.



Dr. FERNANDO M. SIMON
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Mendoza